	AUTO APROBATORIO DE LA GARANTÍA	Código	FBS 004
		Versión	06
		Fecha	29-09-2023

La Jefe de Oficina Asesora Jurídica del Instituto Tecnológico Metropolitano, en desarrollo de lo consagrado en los artículos 7 y 23 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, referentes a la aprobación de la Garantía Única, procede a la revisión de la Garantía que avala el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el **CONTRATO S 11791 DE 2024**

CONTRATANTE	INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO		
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL CONTIMODULAR ANTIOQUIA		
IDENTIFICACIÓN	NIT 901846601-6		
OBJETO	Suministro a demanda de elementos de construcción, ferretería, materiales, herramientas, accesorios para equipo industrial y elementos afines para el correcto funcionamiento de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo que integran el Instituto Tecnológico Metropolitano, hasta por el valor del presupuesto oficial y con entregas periódicas.		
ENTIDAD ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	No. 45-44-101158338 EXPEDIDA EL 08/07/2024		
	VIGENCIA		
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**DESDE**	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$102.939.289,2	05/07/2024	20/06/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$102.939.289,2	05/07/2024	20/06/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$102.939.289,2	05/07/2024	20/12/2027
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD	No. 45-40-101092999 EXPEDIDA EL 08/07/2024		
RESPONSABILIDAD CIVIL	$260.000.000	05/07/2024	20/12/2024

EXTRACONTRACTUAL			

CADA UNO DE LOS AMPAROS QUE FUERON SOLICITADOS SE ENCUENTRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EN LOS DOCUMENTOS DE INVITACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Examinados los anteriores documentos y habiendo consultado el día 09/07/2024 la validez de la garantía póliza en el sitio web ***https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza***/, se declara que la garantía otorgada objeto de revisión, se encuentra ajustada a la Ley

YOLANDA MARIA HENAO PEÑA
JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA